



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

INDECOPI

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL N° 0032-2015-INDECOPI/GEG

Lima, 29 de mayo de 2015

VISTO:

El Informe N° 0035-2015/GAF-Sgl, del 28 de mayo de 2015, elaborado por la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, en el que se sustenta la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución de la Gerencia General N° 0002-2015-INDECOPI/GEG, del 23 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2015, en adelante PAC 2015, de conformidad con el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 (en adelante, la Ley), y en cumplimiento de los artículos 6° al 8° de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, el Reglamento);

Que, el PAC 2015 consideró en su numeral 32, la adjudicación directa selectiva para la adquisición de materiales de difusión, por un valor estimado de S/. 102 677,00 nuevos soles; sin embargo, de acuerdo a la Indagación de Mercado N° 151-2015/SGL-PYEM, el valor referencial asciende a S/. 327 122,90 nuevos soles; que, según lo informado por el área de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional se cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000147 para el ejercicio presupuestal 2015; por lo que, al diferir el valor referencial en más del 25% del valor estimado en el PAC y variar el tipo de proceso de selección, corresponde modificar el PAC 2015; excluyendo el proceso de selección por adjudicación directa selectiva e incluyendo en su reemplazo una adjudicación directa pública, considerando la denominación propuesta por el área usuaria "adquisición de artículos promocionales";

Que, el PAC 2015 consideró en su numeral 31, la adjudicación de menor cuantía para la adquisición de relojes selladores - estampadores y numeradores para la Mesa de Partes del Servicio de Atención al Ciudadano de la Sede Central del Indecopi, por un valor estimado de S/. 13 091,98 nuevos soles; sin embargo, se realizó la Indagación de Mercado N° 153-2015/SGL-PYEM, la cual determinó un valor referencial de S/. 5 592,00 nuevos soles, toda vez que el área usuaria indicó que con relación a los relojes selladores numeradores se coordinará con Servicios Generales de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, para evaluar nuevas opciones a efecto de un eventual cambio de los relojes selladores numeradores de la Mesa de Partes; por lo que, corresponde excluir del PAC 2015 la adjudicación de menor cuantía;

Que, la Gerencia de Tecnologías de la Información solicitó la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de extinción de incendios mediante agente limpio FM200, por lo que luego de realizar la Indagación de Mercado N° 150-2015/SGL-PYEM, se determinó un valor estimado de S/. 71 674,78 nuevos soles; que,





PERÚ

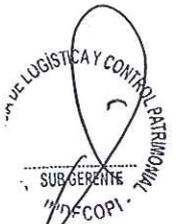
Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

según lo informado por el área de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000651 para el ejercicio presupuestal 2015 y con la Reserva de Crédito Presupuestario N° 024-2016/INDECOPI-GPG para los ejercicios presupuestales 2016 y 2017, suscrita por el Gerente de Administración y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 005-2010-Ef/76.01; lo que permite incluir en el PAC 2015 una adjudicación directa selectiva;



Que, la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor en coordinación con la Gerencia de Promoción y Difusión solicitó la contratación del servicio de promoción para la campaña "Indecopi a tu alcance" 2015, por lo que luego de realizar la Indagación de Mercado N° 148-2015/SGL-PYEM, se determinó un valor estimado de S/. 37 760,00 nuevos soles; que, según lo informado por el área de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000652 para el ejercicio presupuestal 2015; lo que permite incluir en el PAC 2015 una adjudicación de menor cuantía;



Que, la Gerencia de Oficinas Regionales solicitó la contratación del servicio de alquiler de local para la Oficina Regional del Indecopi Moquegua, por lo que luego de realizar la Indagación de Mercado N° 147-2015/SGL-PYEM, se determinó un valor estimado de S/. 72 000,00 nuevos soles; que, según lo informado por el área de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000650 para el ejercicio presupuestal 2015 y con la Reserva de Crédito Presupuestario N° 025-2016/INDECOPI-GPG para los ejercicios presupuestales 2016, 2017 y 2018, suscrita por el Gerente de Administración y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 005-2010-Ef/76.01; lo que permite incluir en el PAC 2015 una adjudicación directa selectiva;



Que, el Comité Especial responsable de la conducción del proceso de selección de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 027-2014-INDECOPI derivada de la Adjudicación Directa Selectiva N° 013-2014-INDECOPI correspondiente a la contratación del servicio de consultoría para realizar el análisis de impacto al negocio, informó acerca de la declaratoria de desierto del mencionado proceso de selección, a consecuencia de la descalificación de la única propuesta presentada; que, la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional, en su calidad de área usuaria, confirmó que persiste la necesidad de la contratación; por lo que, mediante la realización de la Indagación de Mercado N° 152-2015/SGL-PYEM, se determinó un valor estimado de S/. 300 000,00; y que, según lo informado por el área de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000644 por un monto de S/. 300 000,00 nuevos soles para el ejercicio presupuestal 2015; lo que permite incluir en el PAC 2015 una adjudicación de menor cuantía derivada;



Que, la Gerencia de Promoción y Difusión solicitó la contratación del servicio de realización de productos de comunicación publicitaria, por lo que luego de realizar la Indagación de Mercado N° 149-2015/SGL-PYEM, se determinó un valor estimado de S/. 176 157,11 nuevos soles; que, según lo informado por el área de Planeamiento y Presupuesto de la Gerencia de Planeamiento y Gestión Institucional cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000640 para el ejercicio presupuestal 2015; lo que permite incluir en el PAC 2015 una adjudicación directa selectiva;





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

Que, el PAC 2015 consideró en su numeral 28, el concurso público para la contratación del servicio de seguros de bienes patrimoniales del Indecopi, por un valor estimado de S/. 403 692,08 nuevos soles; sin embargo, conforme lo requerido por el área usuaria, corresponde reprogramar el referido proceso de selección del mes de mayo al mes de julio;

Que el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el PAC podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, por lo que resulta necesario realizar la modificación del PAC 2015 mediante la emisión de una Resolución de la Gerencia General, conforme a las facultades conferidas mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo del Indecopi N° 011-2015-INDECOPI/COD, del 22 de enero de 2015;

En uso de las facultades que confiere el artículo 50º, inciso f) de la Ley de Organización y Funciones de Indecopi, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1033, y el artículo 14º, inciso k) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2009-PCM y modificado con el Decreto Supremo N° 107-2012-PCM;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones del Indecopi correspondiente al año fiscal 2015, de acuerdo al anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones del Indecopi para el año fiscal 2015.

TERCERO.- Disponer que la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones del Indecopi para el año fiscal 2015, se ponga a disposición del público en el Portal Web Institucional: www.indecopi.gob.pe y a través de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial ubicada en la sede central del Indecopi, Calle de La Prosa 104 - San Borja, donde se podrá adquirir, previo cumplimiento del procedimiento administrativo respectivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Juan De la Cruz Toledo
Gerente General



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PLIEGO :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + F para obtener ayuda.

REGISTRACION

61853 - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

D) UNIDAD EJECUTORA :

O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + C

R) AÑO : 2015

C) RUC :

001

RESOLUCION - SEGURIDAD MODIFICACION

N.º ITEM REF	ITEM UNICO	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesite conexión a Internet)	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE O ENCARGADA CORPORATIVA O ENCARGADA PATRIMONIAL	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST			
20	1-51	0-NO		4- CONCURSO PUBLICO	2- SERVICIOS		SERVICIO DE REQUERIDOS DE BIENES PATRIMONIALES DEL INDCOPI	8413151400230300	425,002.00	1- Soles	09	7- Julio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI

EXCLUSION

N.º ITEM REF	ITEM UNICO	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesite conexión a Internet)	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE O ENCARGADA CORPORATIVA O ENCARGADA PATRIMONIAL	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST			
31	1-51	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	1- BIENES		ADQUISICION DE RELQUES BELLADORES- ESTAMPADORES Y NUMERADORES PARA ATENCION AL CLIENTE DEL CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE DEL INDCOPI	411032020207091	13,091.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI
32	1-51	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES		ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESION	5310231600317304	102,077.00	1- Soles	09	5- Mayo	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI

INCLUSION

N.º ITEM REF	ITEM UNICO	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesite conexión a Internet)	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE O ENCARGADA CORPORATIVA O ENCARGADA PATRIMONIAL	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS		
																	DEPA	PROV	DIST					
70	0-NO	0-NO		7- ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1- BIENES		ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES		327,122.00	1- Soles	09	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI		
						1	STICKER PUBLICITARIOS	552160600303795	74,220.00															
						2	TAZAS Y TOMADORES PUBLICITARIOS	2412180702020880	32,092.20															
						3	GLORIOS Y LLAVEROS PUBLICITARIOS	0014101200150921	42,175.50															
						4	ARTICULOS PUBLICITARIOS DE ESPORTISMO	4411518020071833	50,171.00															
						5	ARTICULOS PUBLICITARIOS DE OFICINA	44121701002007810	63,143.20															
						6	ARTICULOS PROMOCIONALES DIVERSOS	2517200100201643	35,375.00															
						7	GUARDERIOS Y LUMBRAS PUBLICITARIAS	141151400116022	20,070.00															
77	1-51	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE EXTRACCION DE INCENDIOS MEDIANTE AGENTE LIMPIO PAF200	731021000004209	71,074.70	1- Soles	09	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI		
78	1-51	0-NO		9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	2- SERVICIOS		CONTRACION DEL SERVICIO DE PROMOCION PARA LA CAMPAÑA REGIONAL DE ALFANUC 2015	801410070202197	37,760.00	1- Soles	09	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI		
79	1-51	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS		CONTRACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA OFICINA REGIONAL DEL INDCOPI MOQUEGUA	801310020004973	72,000.00	1- Soles	09	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI		
80	1-51	1-51	ANEXO 027-2014-CONTRACION DE LA ADJUDICACION DE LA ADJUDICACION DE 2014-INDCOPI	9- ADJUDICACION MENOR CANTIA	2- SERVICIOS		CONTRACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR EL ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO	9315100702026780	300,000.00	1- Soles	09	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI		
81	1-51	0-NO		8- ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2- SERVICIOS		CONTRACION DEL SERVICIO DE REALIZACION DE PRODUCTOS DE COMUNICACION PUBLICITARIA	8210160100230500	170,157.11	1- Soles	09	6- Junio	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clasico		BUDGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	15	01	30			0- SI		

